

La formación granadina del escultor Andrés de Carvajal: su aprendizaje con Salvador de Ledesma

The training of the sculptor Andrés de Carvajal in Granada: his apprenticeship in the workshop of Salvador de Ledesma

García Luque, Manuel*

Fecha de terminación: noviembre de 2015

Fecha de aceptación: diciembre de 2015

RESUMEN

El escultor Andrés de Carvajal (1709-1779) fue la figura más representativa del foco artístico antequerano durante el siglo XVIII. En este trabajo se despeja la incógnita de su formación granadina, al documentar su estancia en el taller del escultor Salvador de Ledesma, discípulo a su vez de Diego de Mora.

Palabras clave: Arte barroco; escultura barroca; escultura andaluza; escultura policromada

Identificadores: Carvajal, Andrés de; Ledesma, Salvador de; Mora, Diego de; Medina, José de

Topónimos: Antequera (Málaga); Granada; España

Periodo: Siglo 18

ABSTRACT

The sculptor Andrés de Carvajal (1709-1779) was the most representative figure of a little artistic center in Antequera (Málaga) during the eighteenth century. This paper solves the question about his training in Granada. Thanks to unpublished documents, it can be proved his stay in the workshop of Salvador de Ledesma, disciple of Diego de Mora.

Key words: Baroque art; Baroque sculpture; Andalusian sculpture; polychrome sculpture

Identifiers: Carvajal, Andrés de; Ledesma, Salvador de; Mora, Diego de; Medina, José de

Place names: Antequera (Malaga); Granada; Spain

Period: 18th century

* Proyecto HAR2013-43976-P y grupo HUM806. Universidad de Granada. E-mail: mgarcialuque@ugr.es.

La progresiva consolidación de los focos artísticos secundarios fue una de las constantes que mejor caracterizaron al arte andaluz del siglo XVIII¹. El florecimiento económico —tan vinculado al desarrollo agrario y al ascenso de las élites locales— al que asistieron entonces algunas ciudades medias como Antequera, Lucena, Écija, Guadix o Jerez de la Frontera favoreció el éxodo de un buen número de artistas y artesanos que, incapaces de competir con el saturado mercado artístico de las grandes urbes, encontraron su acomodo en estos ámbitos periféricos².

Es cierto que muchas de estas ciudades o “agrovillas” ya contaban con talleres desde el seiscientos —e incluso antes—, pero el fenómeno adquirió una nueva dimensión con la mejora de las condiciones económicas y el cambio de gusto que trajo consigo el siglo XVIII. La fiebre constructiva del momento dio un nuevo impulso a los obradores preexistentes y permitió la aparición de otros que enseguida se convirtieron en una alternativa cercana y económica para la clientela local y de la comarca.

Su proliferación lógicamente menguó el flujo de encargos recibidos por los dos centros tradicionales de la región, Sevilla y Granada, que asistieron con cierta impotencia al auge de sus respectivas periferias. Así lo denunciaba en 1762 el escultor Cayetano de Acosta en su informe sobre el gremio de tallistas y escultores hispalenses:

algunos años ha que se padeze en este Arte el notorio escaesimiento de no ocurrir a esta ciudad [Sevilla], obras de retablos de ninguna de las villas y lugares del Reynado a causa de haverse retirado a ellos muchos oficiales de dicha profesión, los cuales están al presente establecidos en distintos pueblos haziendo retablos y demás adornos pertenezientes, por cuya causa son contadas las obras que ocurren a esta ciudad³.

Acosta retrataba una dinámica que por supuesto podía aplicarse a otros centros vecinos como Antequera. En efecto, durante el siglo XVIII los talleres de esta ciudad malagueña fueron capaces de absorber buena parte de la demanda de esculturas y retablos de numerosas poblaciones del centro de Andalucía. Aunque la ciudad apenas constituyó un lugar de paso para algunos artistas itinerantes como el escultor José de Medina, también se convirtió en tierra de promisión para una serie de artífices venidos de otros centros que encontraron asiento permanente en la ciudad, como fue el caso de la familia de ensambladores Primo⁴ o del escultor Andrés de Carvajal (1709-1779).

A pesar de los notables avances que se han realizado en el conocimiento de este último artista, nacido en Fondón (Almería), hasta el momento su formación constituía todo un enigma⁵. La primera vez que Carvajal aparece en Antequera no es hasta 1739-1740, a sus treinta años, por lo que para entonces ya debía ser un escultor plenamente formado. De antiguo se señalaba que este aprendizaje habría tenido lugar en Granada, aspecto que pudo confirmarse tras el hallazgo de su testamento, donde el artista menciona ser natural de esta ciudad⁶. Sin embargo, y aunque insistentemente se ha repetido que debió formarse en el taller de Diego de Mora, ni las importantes aportaciones documentales de la profesora Gómez Román sobre el taller de este último, ni el congreso que se dedicó a Andrés de Carvajal en 2009, ni la reciente monografía de Jesús Romero Benítez han conseguido aclarar este punto⁷.

En realidad, la dependencia de Andrés de Carvajal con los modelos de Mora le llega de segunda mano, pues su maestro no fue Diego de Mora sino un discípulo de éste llamado Salvador de Ledesma (1691-1740). En su casa de la calle Jardines —a escasos metros del antiguo convento trinitario de Gracia— aparece avecindado Carvajal entre 1724 y 1738, según se puede rastrear en los sucesivos padrones de la parroquia de la Magdalena. Gracias a esta documentación inédita sabemos que Andrés de Carvajal abandonó su lugar natal siendo un adolescente de unos quince años para ingresar como aprendiz en el taller granadino de Ledesma, acontecimiento que cabe situar entre las primaveras de 1723 y 1724⁸.

No sabemos si el maestro y el discípulo llegaron a otorgar carta de aprendizaje ante escribano, pues el incendio que sufrió el Archivo de Protocolos de Granada dejó enormes lagunas documentales y a decir verdad tampoco es frecuente encontrar documentos de esta naturaleza en cronologías tan avanzadas. En todo caso, hemos de imaginar que el maestro, además de enseñarle los secretos del oficio, quedó obligado a alimentar, vestir y dar cobijo al muchacho a cambio de su trabajo. Salvo una ausencia registrada en 1737, Andrés de Carvajal residió de manera ininterrumpida en casa de Salvador de Ledesma durante catorce años, periodo en el que debió entablar una estrechísima relación con la familia⁹. Por ejemplo en 1728 actuó como uno de los testigos del bautismo de Feliciano Teresa, hija de su maestro¹⁰.

Esta prolongada estancia de Andrés de Carvajal en el taller granadino de Salvador de Ledesma, que superó con creces el habitual sexenio de aprendizaje, demuestra que el escultor, acabada su formación, continuó en el obrador trabajando como oficial hasta casi alcanzar los treinta años. Es indudable que debió existir una buena sintonía entre el maestro y el discípulo, pero también cabría preguntarse si esta dilatada permanencia no obedeció en realidad a una hipotética incapacidad de Carvajal para superar el examen de maestría.

El rastro de Carvajal en Granada se pierde en la primavera de 1738, cuando es registrado por última vez en casa de Salvador de Ledesma, y en 1740 ya aparece establecido en Antequera, donde confiere un poder a su hermano José para que liquidara ciertos bienes familiares en Grana-



1. Andrés de Carvajal. *Santiago el Mayor*, ca. 1760. Antequera, parroquia de Santiago



2. Andrés de Carvajal. *San José* (detalle), ca. 1760.
Estepa, ermita de los Remedios

da¹¹. Aunque se desconocen las razones exactas que motivaron su marcha, es posible que en la decisión influyera el fallecimiento de la madre, acontecimiento que el investigador José Escalante sitúa en torno a 1738¹².

También se ha afirmado que el escultor era descendiente de una familia noble de Úbeda con propiedades en Antequera, lo que podría haber llevado al padre del escultor a establecerse en esta última ciudad para administrar los bienes de sus parientes¹³. Se trata de una hipótesis sugerente pero poco probable, pues el padre había fallecido en Fondón en 1730, tras haber otorgado un testamento donde por cierto señalaba que al escultor debía descontársele de la herencia “el gasto que su padre tuvo mientras aprendió el arte o ejercicio que tiene”¹⁴.

Quizás la clave no se encuentre en el entorno familiar de Carvajal sino en el de su maestro, pues en junio de 1738 se celebró el matrimonio de la hija pequeña de Salvador de Ledesma, Catalina, con Francisco Cano¹⁵. Teniendo en cuenta que los romances entre la hija del maestro y el aprendiz no eran para nada infrecuentes, ¿acaso el escultor vio truncadas sus aspiraciones de casar con la joven? ¿Su marcha fue fruto de un des-

engaño amoroso? Es una posibilidad que, por supuesto, los documentos no aclaran, pero lo cierto es que el yerno se mudó a vivir con la familia tras el enlace, situación que de algún modo pudo comprometer la permanencia de Carvajal en el hogar. Además, justo en aquel año los Ledesma cambiaron de domicilio, perdiéndose su rastro en 1739 pero reapareciendo en 1740 en una casa de la calle Águila, quizás porque fueron ellos los que se mudaron a vivir con Francisco Cano y no al revés¹⁶. Si efectivamente concurrieron razones de índole personal, resultaría lógico que Andrés de Carvajal hubiera puesto tierra de por medio estableciéndose en Antequera.

Desde el punto de vista profesional, este aprendizaje con Salvador de Ledesma también está lleno de interrogantes, pues en contraste con la abundante obra conocida de Carvajal, su maestro no pasa de ser una sombra para la historia del arte. En efecto, a pesar de sus más de veinticinco años de actividad, el catálogo de Ledesma se reduce a una sola obra segura, circunstancia que lamentablemente se repite en otros escultores granadinos contemporáneos y que nos da idea de lo mucho que todavía queda por saber de los talleres de escultura en Granada durante el siglo XVIII.

Los datos fundamentales para conocer la biografía de Salvador de Ledesma se deben a la incansable labor investigadora de Manuel Gómez-Moreno González, aunque no ha sido hasta tiempos recientes cuando han visto la luz¹⁷. Por ellos sabemos que el escultor vino al mundo en 1691¹⁸ y que hacia 1708, cuando rondaba los dieciséis o diecisiete años, ingresó como aprendiz en el taller de Diego de Mora por un período de al menos cinco años¹⁹. Gómez-Moreno logró documentar su estancia en la vivienda del maestro hasta 1712, momento en que contrajo matrimonio con su primera mujer, Ana Ruiz de Aibar²⁰. De esta unión nacería una primera hija llamada Antonia Josefa²¹.

Ledesma enviudó pronto, por lo que en agosto de 1719 se casó en segundas nupcias con Feliciano Teresa Caracuel en la parroquia de la Magdalena, collación en la que como ya se ha visto pasará el resto de sus días²². En su casa de la calle Jardines nacieron, además de la citada Catalina de Ledesma (1720)²³, Luis Antonio y Salvador José (1725)²⁴, Feliciano Teresa (1728)²⁵ y Salvador Mesitón (1729)²⁶. Tras quedar nuevamente viudo, en octubre de 1730 se casó con Rosa Muñoz de León en la parroquia de las Angustias, aunque este tercer matrimonio duraría poco por la temprana muerte de su esposa (1734)²⁷. El maestro también falleció joven, con apenas cuarenta y ocho años, siendo enterrado el 14 de abril de 1740 en la parroquia de la Magdalena. Nueve días antes había otorgado su testamento, en el que dejaba por heredera a su única hija viva (Antonia Josefa) y nombraba por albaceas al presbítero Fernando de Vilches, al abogado Juan de Chavarría y a su yerno Francisco Cano²⁸.

La única obra segura contratada por Ledesma en todo este tiempo es el *San Antonio de Padua* que realizó para la parroquia de Cogollos Vega con motivo de la elección del santo como patrón del lugar en 1723²⁹. La obra se ajustó en 500 reales y quizás fue una de las primeras en las que pudo participar el joven Carvajal, si es que para entonces ya había ingresado como aprendiz. Sin ser una obra de gran valía plástica, el contraposto, los rasgos faciales y el tono general de la composición recuerdan los modelos de Diego de Mora, reinterpretados, eso sí, con suma modestia.



3. José de Medina. *San Lucas*, 1768. Lucena, parroquia de San Mateo

A falta de identificar nuevas obras, y aunque resulte prematuro valorar la producción de Ledesma en tan sólo una, cada vez parece más evidente que la crítica ha sobrevalorado el peso de la formación granadina de Andrés de Carvajal. Aunque ésta existió, su evolución plástica no se entendería sin su traslado definitivo hasta el medio antequerano, donde resulta crucial su contacto con un escultor de puro nervio barroco como José de Medina y Anaya, estricto contemporáneo suyo (1709-1778). Las obras que Medina realizó para los carmelitas y las agustinas de Antequera en la década de 1740 debieron dejar una profunda huella en Carvajal, quien en adelante asimilará su aparatosa manera de volar los ropajes³⁰.

La adopción de esta nueva estética amortiguará los ecos de su formación granadina, que quedarán limitados a grafismos muy puntuales, como la forma de marcar las venas en las sienes o el sinuoso modo de arracimar el cabello sobre los hombros y las orejas, tan característicos de los tipos de los Mora y que van a terminar proyectándose en la obra de Torcuato Ruiz del Peral. En todo caso, este tipo de pervivencias responden más bien al bagaje técnico aprendido en el taller de Ledesma que al deseo de Carvajal de perpetuar los modos plásticos granadinos, de los que trató de emanciparse abrazando la estética de Medina y experimentando con nuevos materiales como las puntas de hierro, que comienza a introducir en la barba de sus personajes sagrados. En realidad, si hubo un escultor granadino por el que Carvajal pudo sentir cierta admiración éste fue Pedro de Mena, cuya técnica de cabellos mojados parece imitar por medio de las briznas metálicas que introduce en obras como su famoso *Cristo del Mayor Dolor* de la colegiata de San Sebastián de Antequera (1771)³¹.

En este círculo de relaciones artísticas tampoco está de más recordar que por aquel tiempo comenzaba su andadura profesional Fernando Ortiz (1717-1771), que se convertirá en el escultor más destacado de Málaga en el XVIII. Algo más joven aunque perteneciente a la misma generación, su plástica encarnará mejor que ninguna la implantación de este renovado dinamismo barroco, que será perpetuado en los focos periféricos de la Andalucía central por una serie de personalidades menores como Diego Márquez Vega, Pedro de Mena Gutiérrez o el propio Andrés de Carvajal.

NOTAS

1. Trabajo realizado en el marco del proyecto “El triunfo del barroco en la escultura andaluza e hispanoamericana (1650-1700)” (HAR2013-43976-P), dirigido por el Prof. Lázaro Gila Medina y financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

2. Un acercamiento a este fenómeno en ROMERO TORRES, José Luis. «Los focos artísticos». En: *Andalucía Barroca: exposición itinerante* [cat. exp.]. Sevilla: Junta de Andalucía-Consejería de Cultura, 2007, pp. 138-149.

3. PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, Alfonso. «Sobre Cayetano de Acosta, escultor en piedra». *Revista de Arte Sevillano*, 2 (1982), p. 38.

4. Se trata de Mateo, Antonio y Francisco Primo; consta que al menos el último se asentó en la ciudad. TAYLOR, René. «La familia Primo: retablistas del siglo XVIII en Andalucía». *Imafronte*, 3-5 (1987-1989), pp. 323-346. FRÍAS MARÍN, Rafael. «El expediente matrimonial el retablista Antonio Primo». *Senda de los Huertos*, 55-56 (1999),

pp. 179-182. ULIERTE VÁZQUEZ, Luz de. «Mateo y Antonio Primo y la actual diócesis de Jaén». En: SÁNCHEZ-MESA MARTÍNEZ, Domingo y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús (eds.). *Diálogos de arte: homenaje al profesor Domingo Sánchez-Mesa Martín*. Granada: Universidad, 2014, pp. 443-458.

5. La bibliografía sobre Andrés de Carvajal es abundante pero se encuentra dispersa en multitud de revistas de ámbito local. Recoge todas estas aportaciones ROMERO BENÍTEZ, Jesús. *El escultor Andrés de Carvajal (1709-1779)*. Antequera: Chapitel, 2015. Véase igualmente el número monográfico que se dedicó al artista y la escultura andaluza del XVIII en la revista digital *Cuadernos de Estepa*, nº 4, donde se reúnen los trabajos presentados al congreso celebrado en Estepa en septiembre de 2009 para conmemorar el tercer centenario de su nacimiento.

6. El testamento fue publicado por primera vez en 1979 por Manuel Cascales Ayala en la revista antequerana *Pregón*. Extraemos el dato de ROMERO BENÍTEZ, Jesús. *El escultor Andrés de Carvajal...*, p. 26. Esta declaración de Carvajal no deja de resultar sorprendente, pues fue bautizado en Fondón. Cabría la posibilidad de que en el momento de su nacimiento sus padres se encontraran circunstancialmente en Granada, aunque lo más probable es que se trate de un error.

7. GÓMEZ ROMÁN, Ana María. «Diego de Mora y su taller». *Cuadernos de Estepa*, 4 (2014), pp. 186-197.

8. Archivo Parroquial de la Magdalena, Granada [APMG], leg. 56, padrón 2º de 1724: “Calle de los Jardines por abajo mano derecha / Casa 631 / Don Salvador de Ledesma / Don Joseph de Aguilar / Doña Theresa Caraque / Doña Matilde Caraque / Doña Antonia Moreno / Andres Carabajal / Antonia”.

9. *Ibidem*, padrón 2º de 1725 (casa 669), 1726 (casa s/n), 1727 (casa 660), 1728 (casa 690), 1729 (casa 676), 1730 (casa 676), 1731 (casa 688), 1732 (casa s/n, descrita al final del cuaderno), 1733 (casa 676), 1734 (casa s/n), 1735 (casa 670), 1736 (casa 665), 1737 (casa 677, “don Andres Carabajal ausente”), 1738 (casa 659). En todos los años reseñados se documenta la presencia de Carvajal, Salvador de Ledesma, su mujer y sus hijos, pero sabemos que en la casa también residieron la madre de Ledesma (hasta 1725); su cuñada Matilde Caracuel (hasta 1734) y el marido de ésta, José de Aguilar (hasta 1735). Entre 1734 y 1736 también vivieron allí Jerónimo y Ana de Valdivieso y Faustina Granado, y entre 1737 y 1738 los desconocidos Salvador Muñoz, Micaela Hurtado, Ana Tristán y Andrea, Ángela y Juliana Martínez.

10. APMG, Libro 12º de bautismos, fol. 62r: “En la ciudad de Granada en dos dias del mes de marzo de mill setezientos y veinte y ocho años de lizenzia parrochi [sic] yo, don Luis Guerrero de Piñar, presuitero, baptize a Feliziana Teresa hija de Salbador de Ledesma y doña Antonia Moreno, naturales de esta ciudad. Digo de doña Feliziana Teresa Caraque, abuelos paternos Luis de Ledesma y doña Antonia Moreno naturales de esta ciudad. Abuelos maternos don Juan de Caracuel natural de la villa de Preigo y doña Maria Gonzalez Machuca naturales de esta ciudad fue su compadre don Franzisco Barragan y Ledesma y testigos Andres de Carbajal, Miguel Gonzales Merlo y Juan Joseph Romero vezinos de Granada”.

11. ESCALANTE JIMÉNEZ, José. «Andrés de Carvajal y Campos (1709-1779). Una revisión biográfica». *Cuadernos de Estepa*, 4 (2014), p. 5. A pesar del interés del artículo, el autor sólo aporta fotografías de algunos documentos sin citar la referencia de archivo.

12. *Ibidem*. Aunque se ignora el lugar del óbito, Escalante pensaba que tanto la madre como el hermano podrían haberse instalado en Granada tras la muerte del padre en 1730. Sin embargo, de haber sido así no tendría sentido que Andrés de Carvajal hubiera continuado en casa de Salvador de Ledesma.

13. TORRES NAVARRETE, Ginés. *Historia de Úbeda en sus documentos*, t. II. Úbeda: Asociación Cultural Ubetense Alfredo Cabazán Laguna, 2005, p. 704. El autor afirma extraer la información de un legajo del escribano ubetense Torcuato de la Barba, sin citar ninguna escritura en concreto.

14. ESCALANTE JIMÉNEZ, José. «Andrés de Carvajal...», p. 5. Tampoco en esta ocasión se cita la referencia documental. El lugar del óbito lo señala ROMERO BENÍTEZ, Jesús. *El escultor Andrés de Carvajal...*, p. 22.

15. APMG, Libro 5º de desposorios, fol. 188r-v: “En la ciudad de Granada en veinte y cinco dias del mes de junio de mill setezientos treinta y ocho años [...] yo el maestro don Martin de Vnamuno cura de esta yglesia parrochial de Santa Maria Magdalena estando como a las nuebe de la noche en el postigo de don Feliz Diaz Rabanal, notario mayor de este dicho arzobispado, despose por palabras de presente, que hacen y celebran verdadero y lexitimo; segun orden de nuestra santa madre yglesia â don Francisco Cano hijo lexitimo de don Juan Cano, y de doña Anna Lopez de Castro, su muger defuntos. Con doña Catharina de Ledesma hija lexitima de don Salvador de Ledesma, y de doña Felician

Theresa Caraquele su muger defunta, ambos contraientes naturales y vecinos de esta ciudad mis feligreses; [...] fueron presentes por testigos don Juan Joseph Romero, theniente de sacristan de esta dicha yglesia, don Francisco/^{188r} Martinez de Castro y don Joseph Gamarra, vecinos de Granada y lo firme”.

16. APMG, leg. 56, padrón 2º de 1740, Calle del Águila: “+Don Salvador de Ledesma / Doña Antonia Ledesma / Doña Josepha Moreno / Don Francisco Cano”.

17. Los extracta LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús. «Escultura y escultores en Granada en la época de Ruiz del Peral. Modelos, talleres y síntesis evolutiva». *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*, 21 (2008), p. 301, y más in extenso, GÓMEZ ROMÁN, Ana María. «Los lances de un hombre y la fortuna de un artista: nuevas noticias sobre Ruiz del Peral». *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*, 21 (2008), p. 236.

18. Archivo del Instituto Gómez-Moreno, Granada [AIG-M], libro 118, fol. 197r-v. Fue bautizado el 12 de mayo en la iglesia parroquial de San Miguel de Granada, siendo apadrinado por Simón Miguel y Ana de Ledesma, seguramente sus tíos. Era uno de los hijos menores del matrimonio formado por Luis de Ledesma y María Ana Moreno, que habían casado en 1674. Aunque éstos eran granadinos de nacimiento, los abuelos paternos, Blas de Ledesma y María Trillo, eran respectivamente naturales de Baeza y La Alcaudía (Valencia), mientras que su abuela materna lo era de Málaga.

19. *Ibidem*, fol. 198r. Gómez-Moreno también incluye el año 1713, pero corrige esta noticia GÓMEZ ROMÁN, Ana María. «Los lances de un hombre...», p. 233.

20. La fecha la aporta GÓMEZ ROMÁN, Ana María. «Los lances de un hombre...», p. 236. Siguiendo a esta autora, Ana Ruiz de Aibar había casado previamente con Francisco Martínez de la Plaza, al parecer también escultor y discípulo de Diego de Mora.

21. Así lo declara en su testamento, otorgado en Granada el 5 de marzo de 1740 ante el escribano Francisco Piñero. Archivo de Protocolos Notariales de Granada, Prot. 1.125, fols. 993r-995v.

22. APMG, libro 4º de desposorios, fol. 240v: “En la ciudad de Granada en dieciseis dias del mes de agosto de mill setezientos y diezienuebe años, en virtud de comision del señor prouisor [...] despachada ante Balthasar de Mendia notario maior, su fecha en dicho dia, mes y año, y con el permiso del maestro don Martin de Unamuno, cura de esta dicha yglesia, el maestro don Manuel Lopez Yañez, theniente de cura de ella desposo por palabras de presente segun orden de Nuestra Santa Madre Yglesia a don Salvador de Ledesma, biudo de doña Anna Ruiz de Aibar; con doña Feliziana Theresa de Caraquele, hija de don Juan Nuñez Caraquele y de doña Maria Machuca, su muger, defuntos ambos contraientes naturales y vezinos de esta ciudad, la contraiente mi feligresa abiendose amonestado en tres dias de fiesta y no aber resultado ympedimento de que fueron testigos don Nicolas Francisco Garzia, asimismo theniente de cura de esta yglesia, don Phelipe Barela, don Thomas de Barragan y don Phelipe de Salamanca, vezinos de esta ciudad de Granada”.

23. APMG, Libro 11º de bautismos, fol. 163v.

24. *Ibidem*, fol. 400v.

25. APMG, Libro 12º de bautismos, fol. 62r.

26. *Ibidem*, fol. 117v.

27. AIG-M, libro 118, fol. 200r: “En 29 de octubre de 1730 se desposó don Salvador de Ledesma hijo de Luis de Ledesma y de doña Antonia Moreno, difuntos, viudo de doña Feliciano Teresa Caracuel, con doña Rosa Muñoz de Leon. Angustias- Lib. 7 de desposorios fol. 238”.

28. APMG, libro 8º de defunciones, fol. 385r-v: “En la ziadud de Granada en catorze dias del mes de abril de este año de mill setezientos y quarenta se enterro en esta yglesia de Santa Maria Magdalena el cuerpo de don Salvador de Ledesma, viudo que era de doña Rosa Muñoz de Leon, el qual otorgo su testamento ante Francisco Piñero, escribano del numero en cinco dias del mes de marzo de este pre/^{385r} sente año. Dexo por su alma cinquenta misas, tocaron de cuarta trece, albaceas don Fernando de Vilches, presbitero, don Juan de Chabarría, don Francisco Caro [sic] y heredera su hija, tocaron a la fabrica treinta y quatro reales de sepultura y capa y quatro belas”. Para el testamento véase la nota 21.

29. AIG-M, libro 118, fol. 196r. De esta obra ya habían dado noticia LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús. «Escultura y escultores...», p. 301 y GÓMEZ ROMÁN, Ana María. «Los lances de un hombre...», p. 236.

30. Para un acercamiento al panorama escultórico malagueño del período, véanse las recientes síntesis de ROMERO TORRES, José Luis. *La escultura del Barroco* [col. Historia del Arte de Málaga], Málaga: Prensa Malagueña,

2011, y del mismo autor «La obra escultórica de Andrés de Carvajal y la escultura antequerana». *Cuadernos de Estepa*, 4 (2014), pp. 112-131, así como SÁNCHEZ LÓPEZ, Juan Antonio. «La escultura andaluza del siglo XVIII en los círculos orientales». *Cuadernos de Estepa*, 4 (2014), pp. 17-58 (en especial pp. 37-58).

31. Sobre esta obra véase ROMERO BENÍTEZ, Jesús. *El escultor Andrés de Carvajal...*, pp. 112-118.

